

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

### Ministerio de Educación

## Servicio Local de Educación Huasco

## 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

-	Æ •	• •	•	 _ 1	•	_
Ν	/lin	ister	inc	H (111)	raci	n
Τ,		TO COT	$\mathbf{I}$	Luu	$\mathbf{u}$	·VII



El Ministerio de Educación tiene como misión asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y que abra ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades, bajo el principio de justicia educativa. Esto significa reforzar la garantía de la educación como un derecho social, con la educación pública en su centro.

El año 2022 se cumplió el tan anhelado retorno a la presencialidad, y con ello nos enfrentamos a las consecuencias de una pandemia que no hizo más que profundizar la dolorosa realidad de la desigualdad en la educación. Los efectos que hemos evidenciado en la salud mental y la convivencia, además de la merma en los aprendizajes, nos han dejado claro el importante e irremplazable rol que cumplen, para las y los estudiantes, los jardines, escuelas y liceos como espacios de aprendizaje, protección, socialización y bienestar socioemocional.

Ante esta situación, el 2022 el Ministerio de Educación desarrolló la **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, que recoge las recomendaciones de diversos organismos internacionales para abordar la crisis socioeducativa. Su objetivo ha sido impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica para la recuperación del sistema educativo, considerando los innumerables efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Así, acciones de las diferentes



Un segundo eje, de **FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES**, se ancla en la evidencia que muestra la alta pérdida de aprendizajes a nivel global, agravada en los primeros niveles educativos y en niveles socioeconómicos más bajos, evidenciándose una disminución importante en comprensión lectora en los niveles de 1° a 4° básico. Mediante un conjunto de iniciativas dirigidas a estudiantes y docentes, se busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas. Una de nuestras medidas prioritarias es la Estrategia de reactivación de la Lectura, que pone a disposición un instrumento diagnóstico, de aplicación voluntaria y de carácter formativo, para estudiantes que requieren apoyo adicional a partir de los resultados de DIA-Lectura. Es importante en este eje destacar también el Plan de Tutorías, que convoca a tutores/as para desplegarse por todo el país apoyando la labor de las y los docentes en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación.

El tercer eje, de **ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN**, se hace cargo del problema que supone el incremento en el porcentaje de estudiantes que presentan inasistencia grave entre 2019 y 2022 (menor a un 85% de las jornadas del año escolar), como factor predictor de exclusión educativa. Además, del diseño de estrategias para apoyar el regreso de los estudiantes actualmente fuera del sistema, enfocándonos en garantizar la continuidad de sus trayectorias educativas.

El cuarto y quinto eje apuntan a aspectos clave en la generación de condiciones para el aprendizaje. Por una parte, el Plan Nacional de Transformación digital y conectividad, para Servicio Logan la dransformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y

docarrollo do las babilidados digitalos on los comunidados educativas casas caudici-



bien con la instalación progresiva de los SLEP se han observado avances y mejoras significativas en el apoyo y acompañamiento a las escuelas, liceos y jardines infantiles; también sabemos que los procesos de traspaso y la propia instalación de los SLEP han sido complejos y se han evidenciado dificultades, documentadas en diversos estudios.

Como respuesta a esta situación, es que introdujimos una extensión en el plazo de traspaso de los establecimientos educativos desde la entrada en funcionamiento de cada SLEP, que favorece los procesos de instalación de los servicios que empezaron a funcionar en 2022. Por otra parte, estamos avanzando en un proyecto de ley que fortalezca el Sistema de Educación Pública en cuanto a su gobernanza, al proceso de traspaso y a la mejora de la gestión financiera de los SLEP.

Sobre el fortalecimiento y desarrollo de la profesión docente, nos hemos propuesto avanzar estableciendo un nuevo trato con el profesorado en un proceso de diálogo, reparación y confianza profesional, y abordando a su vez la actual escasez crítica de docentes, haciendo más atractiva la carrera con mejores condiciones para ejercer la docencia y más colaboración y aprendizaje profesional. Tenemos la convicción de que sólo podemos impulsar la reactivación educativa y el proyecto transformador que nos hemos propuesto, con docentes ejerciendo una buena docencia y en condiciones dignas. De esta manera, ingresamos un proyecto de ley que consolida un único sistema de evaluación de la docencia, evitando la duplicidad de evaluaciones y la consiguiente sobrecarga para las profesoras y profesores. Al fortalecer los procesos de inducción y la colaboración docente, la preocupación principal de las y los profesores será la reactivación educativa, con énfasis



gratuidad, becas y créditos y condonación de deudas por estudiar. La evidencia muestra que existen más de dos millones de endeudados por estudiar, que 57% de las personas deudoras del CAE son mujeres y que 52% proviene de los dos primeros quintiles de ingresos. Para avanzar en este compromiso se está trabajando en un marco de acuerdo sobre Plan de Condonación (componente global y progresivo) y Nuevo Sistema de Financiamiento (sistema de contribución solidaria vía Operación Renta).

En la tarea de avanzar en la recuperación del sistema educativo y el fortalecimiento de le educación pública, en nuestro rol de articulación del sistema nos hemos puesto la tarea de convocar la más amplia participación de actores e instituciones. Un buen ejemplo de ello es que hemos convocado a un Consejo para la Reactivación Educativa, que contribuirá a generar recomendaciones, enriquecer propuestas y favorecer la coordinación con otras instituciones para la reactivación educativa, con la mirada especializada y la experiencia en terreno de 23 reconocidos referentes educativos que acompañarán este propósito país.

La reactivación educativa y el fortalecimiento de la educación pública constituye un **desafío país** que no puede ser abordado sino a través del compromiso corresponsable y trabajo conjunto del Ministerio y los diferentes organismos de nuestro ecosistema educativo. Con una épica convocante y sentido de urgencia, Chile avanzará en la recuperación y mejora del sistema educativo.



### 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Huasco, es un Servicio Público descentralizado y con identidad territorial, que tiene como foco principal el fortalecimiento de la educación pública. Actualmente el SLEP Huasco tiene bajo su administración a 61 establecimientos educacionales en funcionamiento, ubicados de cordillera a mar, en las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, de los cuales ocho (8) son jardines infantiles, veintiuna (21) escuelas básicas urbanas, veintidós (22) escuelas básicas rurales, una (1) escuela especial, una (1) escuela en contexto de encierro, y ocho (8) liceos.

La matrícula actual del SLEP Huasco corresponde a 13.080 (corte diciembre de 2022) niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos, lo que representa sobre un 80% de la matrícula total del territorio.

El presupuesto para el año 2022 fue de M\$ 42.816.390 (Programa 01 y 02), equivalente a un 3,42% del total de recursos asignados al Ministerio de Educación, y correspondiente al 0,06% del gasto público.

Durante el año 2022, el Servicio Local de Educación Pública de Huasco contó con una dotación 1.044 docentes y de 1.004 asistentes de la educación, de los cuales 1.552 funcionarias y 496 funcionarios; además los jardines infantiles tienen una dotación total de 117 funcionarias y funcionarios, teniendo todos ellos como foco principal de su accionar contribuir a que las y los estudiantes del territorio logren aprendizajes de calidad integral.

A nivel de administración central, el SLEP Huasco contó con una dotación de 105 funcionarias y funcionarios, de los cuales 72 pertenecen al Programa 01 (estatuto administrativo) y 33 al Programa 02, distribuidos entre funcionarias y funcionarios contratados con cargo al 10% de administración central de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (27) y seis (6) docentes traspasados.

Establecimiento	Programa	Hombres	%	Mujeres	%	Total general
	P01	29	40%	43	60%	72
Administración Central - dotación	10% SEP	10	37%	17	63%	27

	DOCENTES TRASPASADOS	4	67%	2	33%	6
Establecimientos	P02 - AAEE	207	21%	797	79%	1004
educacionales y jardines infantiles -	P02 - DOCENTES	289	28%	755	72%	1044
dotación	P02 - JARDINES INFANTILES	2	2%	115	98%	117
Total general		541	24%	1729	76%	2270

A principios del año 2022, el SLEP Huasco desarrolló acciones de apoyo y acompañamiento técnico pedagógico y de generación de condiciones necesarias para que las y los estudiantes del territorio pudiesen aproximarse de manera efectiva al aprendizaje en entornos protectores y seguros y con esto mantener la provisión del servicio educativo, bajo la modalidad de clases presenciales, de manera adecuada, después de dos años de pandemia.

Considerando el contexto educativo, postpandemia el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, con el fin de generar las condiciones necesarias para que las y los estudiantes puedan alcanzar aprendizajes de calidad integral, implementó acciones que apuntaron directamente a la concreción de los ejes asociados a la **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, tales como:

- Encuentros contención y gestión emocional para equipos directivos, profesores encargados de escuelas rurales de establecimientos del territorio; talleres de prevención del Bullying y Cyber Bullying y la conformación de la primera red territorial de Encargados/as de Convivencia Escolar de escuelas básicas, estando todas estas vinculadas al eje de **Convivencia**, **Bienestar y Salud Mental**.
- Monitoreo y seguimiento a los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en cuanto a las competencias lectoras de niñas y niños que cursan segundo año básico, y acompañamiento técnico pedagógico a equipos de gestión orientado en la identificación de estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora de las y los estudiantes, estando ambas vinculadas al eje de Fortalecimiento y Activación de Aprendizajes.

- Ejecución de 18 proyectos de conservación de la infraestructura de distintas escuelas, jardines infantiles y liceos por una inversión total de \$ 2.356.373.605, contribuyendo con esto al mejoramiento de la infraestructura de jardines, escuelas y liceos (Plan Nacional de Infraestructura).
- Generar condiciones para que los equipos directivos puedan reconocer las fortalezas de los docentes a través del registro en su hoja de vida, implementación de sesiones de trabajo colaborativo entre equipos de gestión, docentes y asistentes de la educación a través de la implementación del trabajo en redes temáticas y de liderazgo escolar, además de talleres pedagógicos, las que están directamente relacionadas con el Fortalecimiento y Desarrollo de la Profesión Docente.
- Monitoreo y seguimiento a las trayectorias educativas de las y los estudiantes, además de la implementación de redes de convivencia escolar de escuelas y liceos donde se aborda la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la asistencia y re-vinculación de las y los estudiantes de los distintos niveles educativos (Asistencia y Revinculación).

En relación con los instrumentos de gestión, se puede destacar los siguientes niveles de cumplimiento:

### **Nivel Educacional**

- Plan Estratégico Local (PEL), cumplimiento de 76,92 % de las metas proyectadas.
- Plan Anual Local (PAL), cumplimiento de 93,55% de las metas proyectadas.

#### **Nivel Institucional**

- Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), cumplimiento global del 100% de las metas comprometidas.
- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), cumplimiento de un 99.84% de las metas.

Finalmente en cuanto a los desafíos que deberán ser abordados durante el año **2023**, estos tienen relación con el fortalecimiento de la implementación de acciones orientadas a la recuperación de aprendizajes, asegurar la asistencia y la re-vinculación de las y los estudiantes, propiciar el bienestar y la salud mental de estudiantes, docentes y asistentes de la educación; para lo cual se incorporan acciones concretas en el Plan Anual Local 2023, además del mejoramiento de la

gestión de las compras asociadas al Plan de Mejoramiento Educativo, tanto desde la provisión de los recursos a los establecimientos educacionales como de la ejecución del presupuesto asociado a la ley SEP, los que serán abordados a través de la elaboración de procedimientos y/o instructivos que permitan generar las condiciones necesarias para que las y los estudiantes logren aprendizajes de calidad integral.



Javier Obanos Sandoval

Director Ejecutivo

Servicio Local de Educación Pública de Huasco

# 3. Resultados de la Gestión año 2022

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Servicio Local de Educación Pública de Huasco, desarrolló durante el año 2022 diferentes líneas de acción orientadas a:

#### Fortalecimiento de la Educación Pública.

Durante el año 2022 se establece, a través de la Resolución Exenta N° 136, del 2 de febrero el Convenio entre la Dirección de Educación Pública y el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), el cual otorga recursos adicionales a este Servicio, con el fin de implementar acciones referidas a la mejora de la provisión de servicio educativo y la revitalización de los establecimientos educacionales.

Cabe destacar que los fondos ingresados a través de esta vía de financiamiento ascienden a un total de \$ 1.552.102.000, los que fueron invertidos principalmente en los componentes asociados a "Administración y Normalización de los Establecimientos" (pago de remuneraciones; contratación de servicios de aseo, sanitización y seguridad), "Participación de la Comunidad Educativa" (compra de insumos para resguardad la salud de las comunidades educativas); entre otras.

### Política de Reactivación Integral de Aprendizajes.

En relación con el eje de **convivencia, bienestar y salud mental,** durante el año 2022 se implementaron acciones dirigidas a la socioemocional para equipos directivos y docentes encargados de escuelas rurales, además de talleres de prevención del acoso escolar en sus distintas modalidades y la conformación de comunidades de aprendizaje de encargadas/os y equipos de convivencia; a través de los cuales se potenciaron las capacidades de estos para apoyar el cuidado de la salud mental de los miembros de las comunidades educativas y la implementación de los establecimientos educacionales de estrategias que propiciaran la asistencia y permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo.

Además, de implementar a través de las distintas modalidades de apoyo y acompañamiento técnico pedagógico acciones orientadas al **Fortalecimiento y Activación de Aprendizajes**, como por ejemplo: la generación de estrategias orientadas al fortalecimiento de las competencias lectoras de las y los estudiantes, aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes en sus áreas académicas y socioemocional, vinculación de las familias en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, fortalecimiento de capacidades en los profesionales de apoyo a los

estudiantes con NEE en estrategias de diversificación de la enseñanza y la implementación de planes de apoyo a estudiantes que muestran resultados de aprendizaje descendidos.

Finalmente, se puede indicar que con el fin de contribuir a la concreción de las orientaciones entregadas en torno al **Plan Nacional de Infraestructura** se implementaron proyectos orientados a preservar o restituir las condiciones físicas de infraestructura de los establecimientos educacionales del territorio, a través del área de Mantenimiento y Gestión de Proyectos de Infraestructura, durante el año 2022 se implementaron a nivel territorial un total de 18 proyectos de conservación de la infraestructura, los cuales fueron financiados a través de "Recursos propios del servicio" (10), ascendiendo esta inversión a \$1.130.723.762; "Fondos de Apoyo y Recuperación de la Educación Pública (FRAEP)", por un total de \$347.817.462, beneficiándose con estos fondos dos (2) establecimientos educacionales y el "Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Atacama, por un total de 877.832.381, los que fueron invertidos en el financiamiento de seis (6) proyectos.

### Definiciones estratégicas

Según las definiciones estratégicas definidas en el Formulario A1 del Servicio Local de Educación Pública de Huasco, del presupuesto total M\$ 43.115.954 para el año 2022, un 95,01% (M\$40.963.858) fue asociado a los productos estratégicos "Servicio de Educación Pública" y "Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio".

El 4,99% restante, correspondiente a M\$ 2.152.096, fue asignado a la "Gestión Interna" del Servicio.

### Gestión de personas

Durante el año 2022 los avances del Área de Gestión y Desarrollo de Personas se refieren a:

- Aplicación del reglamento especial de calificaciones.
- Socialización e implementación del Procedimiento de Denuncia y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS).
- Identificación de Riesgos Psicosociales, mediante la aplicación del Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales en el trabajo SUSESO/ISTAS21. Además de la aplicación de medidas que favorecen su mitigación.
- Implementación de sesiones de trabajo colaborativo entre funcionarias y funcionarios de la Administración Central y establecimientos educacionales y la Mutual de Seguridad, las que estuvieron orientadas a fortalecimiento del Bienestar, liderazgo y prevención de la violencia.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados asociados al Producto Estratégico N°1 "Servicio de Educación Pública": Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red.

### Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico

• Planes de Mejoramiento Educativos alineados con la Política de Reactivación Educativa Integral

N° total E.E con PME	E.E. que integran acciones para la recuperación de aprendizajes	E.E. que integran acciones para el involucramiento de las familias	
51	51	51	
Resul	100%		

Los datos presentados indican que un 100% de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de escuelas y liceos del territorio cuentan con acciones orientadas a la recuperación de aprendizajes postpandemia y a involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### Acompañamiento Técnico Pedagógico

Focos abordados por ATP	N° total E.E.	N° EE que reciben acompañamien to	Resultado 2022
Elaboración de Planes Locales de Desarrollo Profesional docente	61	53	86,88%

Fortalecimiento de prácticas pedagógicas de gestión y de aula.	61	24	39,34%
Implementación de acciones conducentes a optimizar la transición educativa de las y los estudiantes de este nivel a educación básica	23	23	100%
Fortalecimiento de estrategias de diversificación de la enseñanza (Decreto N° 83/2005).	39	39	100%
Fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar y el clima laboral.	61	29	47,54%

Los datos presentados en la tabla dan cuenta que los principales focos del Acompañamiento Técnico Pedagógico abordados por la UATP del SLEP Huasco son: elaboración de Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente; fortalecimiento de prácticas de gestión y de aula, estrategias de transición educativa; estrategias para la diversificación de la enseñanza y el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar y el clima laboral, lo que da cuenta del vínculo de las acciones de apoyo ejecutadas con las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación a través de la Política de Reactivación Educativa Integral.

### • Trabajo Colaborativo y en Red

Modalidad de trabajo	N° total de prácticas estrategias priorizadas	N° de prácticas priorizadas implementadas	Resultado 2022
Redes de Mejoramiento y Temáticas	9	5	55,56%
Talleres Pedagógicos	5	4	80,0%

Los datos presentados dan cuenta de la ejecución de un alto porcentaje tanto de redes de mejoramiento y temáticas programadas, con el fin de fortalecer prácticas estratégicas de gestión y de aula, destacándose por ejemplo, el 55,5% y el 80% de las prácticas abordadas en redes de mejoramiento y temáticas y talleres pedagógicos fueron implementadas directamente en los establecimientos educacionales.

### Convenios de Desempeño de directores y directoras seleccionados por Alta Dirección Pública

Acompañamiento realizado	N° total de Convenios	Resultado 2022
Directores y Directores elegidos por ADP que actualizan sus Convenios	24	100%

Los datos indican que el 100% de los directoras y directores del territorio actualizan sus Convenios de Desempeño, alineándolos a los instrumentos de gestión institucional y educativa del SLEPH. Cabe destacar que el promedio en cuanto al cumplimiento global 2022 de sus convenios fue de un 88,8%.

### • Acciones formativas para el desarrollo de capacidades

Acompañamiento realizado	N° total EE	Resultado 2022
EE que reciben acompañamiento en la elaboración de sus Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente.	53	100%

Los datos presentados en la tabla indican que el 100% de los establecimientos priorizados reciben apoyo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico para la elaboración de sus Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD), lo que permitió que 600 docentes y asistentes de la educación potencien sus prácticas profesionales con el fin de aportar al logro de los aprendizajes de calidad integral por parte de las y los estudiantes.

Cabe destacar que el SLEP Huasco además potenció el trabajo articulado con redes de apoyo externas (CPEIP y Universidad de Atacama), lo que contribuyó a que doscientos cuarenta (240) docentes y asistentes de la educación fortalecieran sus capacidades orientadas al resguardo del bienestar socioemocional y convivencia escolar.

Finalmente es importante indicar que el SLEP Huasco implementó 9 acciones formativas, a través de su Plan Global de Capacitaciones, logrando que

doscientos sesenta y nueve (269) docentes y asistentes de la educación fortalecieran sus prácticas de gestión y de aula.

### • Certificación de competencias

N° total de estudiantes convocados	Resultado 2022
163	100%

Durante el 2022, 163 estudiantes de establecimientos educacionales que imparten educación media Técnico Profesional reciben certificación de empresa externa en competencias mineras, lo que abre un horizonte de oportunidades para los y las estudiantes beneficiarios/as.

### • Elaboración de dotaciones docentes y de asistentes de la Educación

Fortalecimiento del proceso de elaboración de dotaciones docentes y de asistentes de la educación, lo que permite el resguardo de tiempos asociados a reemplazos y una adecuada gestión de las actividades complementarias de los establecimientos educacionales.

Con el fin de fortalecer este proceso el SLEP Huasco implementó acciones de acompañamiento a los equipos directivos de la totalidad de establecimientos educacionales del territorio, además de elaborar guía metodológica para orientar el proceso considerando las directrices entregadas para la elaboración del Plan Anual Local, específicamente en los apartados dotación de docentes y asistentes de la educación.

### • Evaluación de desempeño laboral de docentes y asistentes de la educación

N° de E.E. urbanos	N° E.E. que implementan sistema de evaluación del desempeño.	Resultado 2022	
29	15	51,72%	

De los equipos directivos de establecimientos educacionales urbanos (escuelas y liceos), un 51,72% implementan un sistema de evaluación del desempeño laboral de docentes y asistentes de la educación, propiciando con esto el registro de fortalezas y áreas de crecimiento en la hoja de vida de las y los funcionarios.

### Unidad de Planificación y Control de Gestión

• Vínculo de las definiciones estratégicas institucionales con orientaciones ministeriales

Como resultado, el 100% de las definiciones estratégicas institucionales vinculadas a las orientaciones estratégicas ministeriales.

### • Instrumentos de gestión institucional y educacional monitoreados

Trabajo realizado	N° total	Resultado 2022
Monitoreo y seguimiento de indicadores gestión	131	100%
Centros de responsabilidad acompañados	4	100%
Definición de responsables titulares y suplentes para cada indicador	131	100%

Los datos presentados en la tabla indican que el 100% de los centros de responsabilidad del Servicio fueron acompañados y monitoreados, tanto en el logro de los indicadores de instrumentos de gestión educacional e institucional, como en la reportabilidad de éstos. Además, se da cuenta que la totalidad de los indicadores comprometidos cuentan con responsables titulares y suplentes definidos por resolución.

### • Promoción de la participación de los estamentos en la elaboración del Plan Anual Local

N° total estamentos convocados	N° total de estamentos participantes	Resultado 2022
4	4	100%

En el proceso del Plan Anual Local 2023, se convocó a representantes de estamentos (estudiantes, docentes, apoderadas/os y funcionarias/os de la administración central) para la elaboración participativa y con perspectiva de género, el 100% de éstos participa en las sesiones a las que fueron convocados.

### • Proceso de Gestión de Riesgos Institucional

N° total centros de responsabilidad	Unidades representadas en el Comité de Gestión de Riesgos	Resultado 2022
4	4	100%

En el proceso de gestión de riesgos, el 100% de las unidades del SLEP Huasco son representadas en el Comité de Riesgos, lo que favorece la actualización de la Matriz de Riesgos con un enfoque participativo.

### • Mejoramiento de la infraestructura

N° total EE	N° EE que ejecutan proyectos de mejoramiento de la infraestructura	Resultado 2022
61	18	29,51%

Respecto a infraestructura, durante el 2022 un 29,51 % de los establecimientos educacionales del territorio ejecutaron proyectos de mejoramiento de la infraestructura, los que fueron financiados a través de fondos propios, Fondo de Recuperación y Apoyo para la Educación Pública (FRAEP) y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del GORE Atacama.

### Unidad de Administración y Finanzas

### • Implementación de reparaciones menores en establecimientos educacionales

N° total EE	N° EE con ejecución de reparaciones menores	Resultado 2022
61	55	90%

Los datos presentados indican que el 90% de los establecimientos educacionales del territorio tienen reparaciones menores de la infraestructura existente, la cual se financió a través de Fondo de Recuperación y Apoyo a la Educación Pública (\$349.604.400); Programa de mantenimiento del SLEP Huasco (\$177.560.000) y Fondo de Apoyo la Educación Pública (\$100.000.000).

#### • Sistema de Bienestar del Servicio

809 funcionarias y funcionarios (Programa 01 y 02) son beneficiarios del Sistema de Bienestar del Servicio, entregando beneficios asociados a gastos médicos, por nacimiento de hijos e hijas, aportes sociales, aporte escolar, aguinaldos, entre otros, por \$ 92.809.513 al año. Además, se firmaron 5 convenios con redes externas con el fin de otorgar mayores beneficios a funcionarias/os.

### • Transporte Escolar

\$ 850.400.000 pesos invertidos en transporte de niñas, niños, jóvenes y adolescentes que son parte de los establecimientos educacionales dependientes del SLEP Huasco.

## • Acciones orientadas al mejoramiento del bienestar de las y los trabajadores

- Aplicación de ISTAS 21 en una de las dependencias del SLEP Huasco (Administración Central).
- Implementación de jornadas orientadas a fomentar el liderazgo, bienestar y prevención de la violencia con funcionarias/os tanto de la administración central como de establecimientos educacionales.
- Implementación de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas Con Enfoque de Género
- Implementación del Reglamento Especial de Calificaciones y Protocolo MALS.

Resultados Producto Estratégico N°2 "Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio": Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.

### Participación y Vinculación Territorial

• 100% de los municipios del territorio trabajan colaborativamente con el SLEP Huasco en la implementación de distintas acciones (festivales, ferias, talleres, entre otras.).

### Gobernanzas del Sistema de Educación Pública

### Consejo Local

- 100% de las sesiones exigidas por normativa (6) son implementadas. En estas sesiones los estamentos representados presentan necesidades e intereses de sus comunidades educativas.
- 100% de los estamentos de las comunidades educativas representados (Equipos Directivos, Centros de Estudiantes, Profesionales de la Educación, Asistentes de la Educación, Centros de Estudiantes y Centros de Padres Madres y Apoderados).
- 100% de sus miembros reciben material de apoyo que los orienta en cuanto a la normativa que regula el funcionamiento de esta gobernanza y las facultades de cada uno de sus miembros.

• 100% de los estamentos propician el trabajo colaborativo y en red entre los establecimientos educacionales y redes de apoyo (internas y externas)

Acciones del Consejo Local	Establecidos por normativa	Resultado 2022
N° Sesiones realizadas	6	100%
N° Estamentos de comunidad educativa	6	100%

#### Comité Directivo

- 100% de las sesiones exigidas por normativa (8) son implementadas durante el año 2022.
- 100% de los estamentos, definidos por ley, son representados en el Comité (representantes del Gobierno regional, representantes de los Municipios y representantes de apoderadas/os).

Comité Directivo	Establecidos por normativa	Resultado 2022
N° Sesiones realizadas	8	100%
N° Estamentos representados	3	100%

#### • Centros de Estudiantes

- 100% de los establecimientos de enseñanza básica y media conforman sus Centros de Estudiantes.
- 100% de los establecimientos de enseñanza básica y media designan un/ a Encargada/a de Formación Ciudadana.
- 100% de las Directivas de Centros de Estudiantes son capacitados en temáticas asociadas a Sexualidad, Afectividad y Género.
- Implementación de talleres con representantes de los Centros de Estudiantes, en temáticas asociadas a liderazgo, equidad de género e inclusión, importancia de la participación ciudadana y Bullying y CiberBullying.
- Implementación de Conversatorio juvenil.

Acciones con Centros de Estudiantes	Total EE	Resultado 2022
Conformación de centros de estudiantes	53	100%
Designación de encargada/o de formación ciudadana	53	100%
Capacitación a directivas	53	100%

### Centros de Madres, Padres y Apoderados

- 100% de hitos planificados son ejecutados, propiciando al mejoramiento de la gestión de éstos en sus respectivos establecimientos y la participación de sus miembros en las actividades programadas por el establecimiento educacional.
- 3 sesiones de trabajo participativo implementadas con el fin que las directivas de los Subcentros puedan plantear sus inquietudes, necesidades e intereses al director ejecutivo del SLEP Huasco.
- 100% de las Directivas de Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados participan de talleres planificados por el área de Participación y Vinculación Territorial, en diversas temáticas, como por ejemplo: liderazgo; efectos de la pandemia en la salud mental de las familias; fortalecimiento relacional, familia, jardín y escuela; equidad de género e inclusión; Estrategia Nacional de Educación Pública y vínculo familia-escuela.
- Realización de reuniones con directivas de Subcentros de Madres,
  Padres y Apoderados, orientadas a aclarar dudas referidas a la implementación del proceso de aprendizaje de sus hijas/os.

Acciones con centros de Madres, Padres y Apoderados	Total EE	Resultado 2022
Participación en talleres y sesiones de trabajo participativo	53	100%

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Los principales desafíos que se propone el Servicio Local de Educación Pública de Huasco para el año 2023 son los siguientes:

### Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico

- Elaborar e implementar un adecuado plan de reactivación de aprendizajes, que permita disminuir las brechas evidenciadas en los logros de aprendizajes, de manera transversal.
- Implementar adecuados planes de apoyo para contribuir en el cuidado de la salud mental de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.
- Actualizar y darles mayor pertinencia a los protocolos internos de los establecimientos educacionales, sobre todo de aquellos asociados a Convivencia Escolar.
- Mejorar los procesos y procedimientos, asociados a la Unidad, que permitan proveer a tiempo los bienes y servicios que solicitan los establecimientos con recursos de SEP.
- Diversificar los proyectos pedagógicos de JEC con el fin de avanzar hacia una educación integral.
- Apoyar y fortalecer los climas laborales de aquellos establecimientos educacionales en que se registre una mayor incidencia, que afecte la adecuada provisión del servicio educativo.
- Mejorar la cobertura de la asesoría que se provee desde la UATP, de manera que se acompañe a todos los establecimientos educacionales del territorio.
- Elaborar e implementar un plan robusto de fortalecimiento de la lectura y escritura en la totalidad de los establecimientos educacionales del territorio, entendiendo que la lectura es un aprendizaje basal y que se requiere fortalecerla.

### Unidad de Administración y Finanzas

- Cumplir meta de ejecución presupuestaria de los programas.
- Cumplir meta de ejecución presupuestaria SEP.
- Implementar medidas de intervención por resultados ISTAS21.

- Relación directa con establecimientos educacionales, proveedores e instituciones a fines.
- Rendiciones de cuentas en los tiempos establecidos.
- Talleres y jornadas para fortalecer control interno y reforzar conceptos de ética y probidad.

### Unidad de Planificación y Control de Gestión

- Implementar acciones orientadas a la generación de visión compartida entre los miembros del Servicio.
- Instalar procesos participativos de planificación estratégica del Servicio (Formulario A1, Formulario H, entre otros)
- Consolidar sistema de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas comprometidas en los distintos instrumentos de gestión.
- Avanzar hacia la transversalización de la perspectiva de género en los procesos y/ o acciones implementadas por el Servicio.
- Potenciar espacios de participación en la elaboración del Plan Anual Local.
- Ejecución de la cartera de inversión proyectada.
- Obtención de Reconocimiento Oficial de Jardines Infantiles
- Obtención de Mobiliario Aulas Colaborativas.
- Obtención de recursos para construcción Liceo José Santos Ossa.
- Desafío para obtener recursos para nuevos proyectos de inversión FNDR.

### Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

### Misión Institucional

### **Objetivos Ministeriales**

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

### **Objetivos Estratégicos**

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

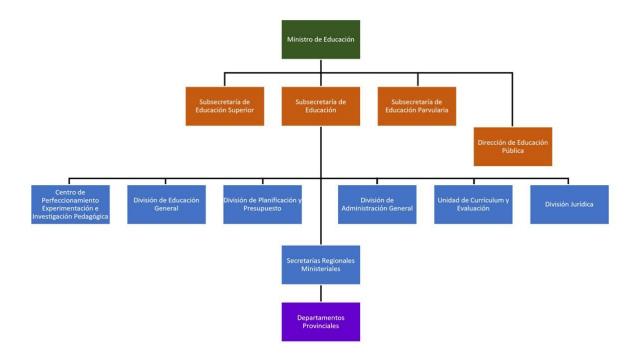
### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

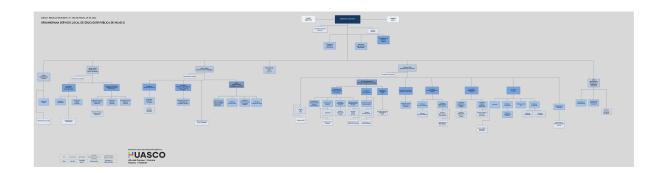
### Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Javier Francisco Obanos Sandoval
Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión	Lorits Esteban Hernández Rojas
Jefe Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico	José Renato López Canales